

Experiencia desde mayo del año 2019:

- Funciones desarrolladas:

- Periodo de tiempo en que se llevaron a cabo, indicado en nº de meses:

Experiencia año 2020:

- Funciones desarrolladas:

- Periodo de tiempo en que se llevaron a cabo, indicado en nº de meses:

Experiencia año 2021:

- Funciones desarrolladas:

- Periodo de tiempo en que se llevaron a cabo, indicado en nº de meses:

Experiencia hasta abril año 2022:

- Funciones desarrolladas:

- Periodo de tiempo en que se llevaron a cabo, indicado en nº de meses:

Cuadro resumen del número de meses de experiencia aportados en las funciones del puesto

- Marcar los meses que el candidato/a considere que son objeto de valoración, en función del número de años de experiencia solicitados en el puesto.

	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
Enero	/			
Febrero	/			
Marzo	/			
Abril	/			
Mayo				/
Junio				/
Julio				/
Agosto				/
Septiembre				/
Octubre				/
Noviembre				/
Diciembre				/

4. Otros méritos:

- **Máster relacionado con las funciones asignadas al puesto convocado (adjuntar título / documento acreditativo):**
 - Denominación:
 - Centro donde se cursó:
 - Año de finalización:
- **Segunda titulación universitaria oficial relacionada con las funciones asignadas al puesto convocado(adjuntar título/documento acreditativo):**
 - Denominación:
 - Centro donde se cursó:
 - Año de finalización:
- **Formación complementaria debidamente acreditada (excluida la formación en idiomas y ofimática que no sea específica), vinculada con materias relacionadas con las funciones del puesto convocado.**

Solamente se considerarán cursos con una duración mínima de 30 horas, realizados dentro de los últimos 8 años (mayo/2014 – abril/2022)

Número de horas acreditadas desde mayo 2014:	
Número de horas acreditadas en 2015:	
Número de horas acreditadas en 2016:	
Número de horas acreditadas en 2017:	
Número de horas acreditadas en 2018:	
Número de horas acreditadas en 2019:	
Número de horas acreditadas en 2020:	
Número de horas acreditadas en 2021:	
Número de horas acreditadas hasta abril 2022:	

5. Nivel del idioma inglés, requisito excluyente:

Como mínimo, se requiere disponer de un nivel B2, en lectura, comprensión y hablado, siendo obligatorio aportar algún tipo de certificado o documento específico emitido dentro de los últimos 5 años (mayo 2017 –abril 2022).

Si la persona aspirante no dispone de dicho documento acreditativo, podrá solicitar expresamente en su escrito de presentación de candidatura, la realización de una prueba de nivel en la fase de entrevista individual, del modo en que el órgano de selección determine y comunique a través de la correspondiente resolución.

B2

C1

C2

EN NINGÚN CASO SE CONSIDERARÁN A EFECTOS DE VALORACIÓN, LOS MÉRITOS ALEGADOS QUE NO ESTÉN ACREDITADOS CON LOS CERTIFICADOS QUE EXPRESAMENTE SE SOLICITAN EN TODOS Y CADA UNO DE LOS APARTADOS ANTERIORES, SEGÚN LO PREVISTO EN EL ANEXO I.